



UNIVERSIDAD DE BURGOS  
EL RECTOR



### RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 5 de septiembre de 2019 de la Convocatoria para la contratación de P. I. adscrito al Centro Internacional de Investigación en Materias Primas Críticas para las Tecnologías Industriales Avanzadas / International Research Centre in Critical Raw Materials for Advanced Industrial Technologies. –ICCRAM- publicada con fecha 20 de agosto de 2019 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CICL-461AA-691.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

**JESÚS IBÁÑEZ PORRAS**

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes.

EL RECTOR



Firmado digitalmente  
por 13069306Q  
MANUEL PEREZ (R:  
Q0968272E)  
Fecha: 2019.09.13  
10:37:32 +02'00'

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos  
Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-09-2019 08:07:12
PEREZ MATEOS MANUEL	13-09-2019 10:37:32

ID DOCUMENTO: EaBwzxrbeiRULInJw1mshzIMIK2Y=  
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

